

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.626

Segovia.—Lunes 13 de Octubre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11



El señor

D. JOSÉ CARLOS ZORRILLA Y LOZOYA

Ha fallecido en Sepúlveda (Segovia) el día 10 de Octubre de 1930

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José María Zorrilla Cristóbal y doña Carlota Lozoya Corcos; tía, primos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan inmensa e irreparable desgracia y les suplican una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

Y ahora a las elecciones

«Excelente impresión ha producido en la opinión pública la nota que facilitó anteayer el Gobierno a la salida del Consejo de ministros. Escrita con serena energía y redactada con mesura advierte, en primer término, que la autoridad sigue decidida a mantener ante todo el orden público, y cree que la defensa de éste es «primordial deber» del Gobierno, unido a su «propia subsistencia».

Celebramos ver repetido este concepto que, por fortuna, ha hecho ya mucho camino en la conciencia nacional. Se va comprendiendo que la defensa del orden público es una primera necesidad de las sociedades, que el orden material es condición precisa del trabajo ordenado y fecundo, que el orden es, en una palabra, el primer fin que deben proponerse los Gobiernos. El Gobierno que no consiga dar en todo momento y en todas partes la sensación de una autoridad que garantice el normal desarrollo de las actividades ciudadanas, es un Gobierno fracasado.

Por fortuna, el Gabinete que preside el general Berenguer va cumpliendo su misión en este punto.

.....

Dista de ser difícil el mantenimiento del orden público en España. La ley de 1870 no es perfecta, ni muchísimo menos; pero el Gobierno ha podido afirmar que le basta. Y eso que no ha puesto en juego todavía los artículos 16 al 19. Permite aplicar en causas judiciales por delitos contra el orden público el proceso sumario y tal vez el sumario. Y tocamos este punto por el que en él es donde encontramos regimiento al Gobierno del general Berenguer. No se puede negar que cuando, a consecuencia de unas algaradas en la calle, cuatro infelices caen heridos o muertos, vienen a la memoria los culpables que desde los periódicos o desde la tribuna han excitado al des-

orden. Y esos culpables han quedado hasta ahora en España en la más completa impunidad.

En estos mismos días se habla de los procesos que se incoan contra ciertos caudillos antiguos e improvisados en los menesteres de actuar como «guías de hecho» del movimiento revolucionario; pero la verdad es que siempre que en nuestro país se trata de hacer justicia a los que están arriba, por algún concepto, sobrevienen no sabemos qué influencias o qué temores que aseguran la impunidad a la media docena o a la docena y media de «caudillos». Véase, si no, lo ocurrido con las huelgas. ¿Cómo se puede declarar en Bilbao una huelga revolucionaria sin que se apliquen sanciones al elemento director? Esas huelgas que son un fenómeno extraño—dice la nota—«porque las inicia un pretexto y las termina un propósito preconcebido», deben ser prevenidas y reprimidas con todos los medios que en manos del Gobierno pone la ley. Felicitemos del anuncio de hacerlo así, incluido en el documento que comentamos.

No es lo que menos nos satisface de éste el propósito de llevar adelante el plan preconcebido y de ir a las elecciones generales. Tan convencidos estamos de que a estas alturas una nueva vacilación debilitaría al Gobierno y tal vez a algo más, que no dudamos en aconsejar al general Berenguer que lleve cuanto antes a la «Gaceta» la fecha de la elección. Ese es el único modo de cortar las cábalas y las combinaciones que en Madrid y fuera de Madrid contribuyen a crear confusiones y sombras en torno a nuestra situación política. presentándola con un aspecto caótico que dista de ser el suyo.

.....

Cree el Gobierno contar con el apoyo de la opinión española y nos parece que está en lo cierto. Creemos advertir muy claro en los elementos de orden y en las clases conservadoras un movimiento de reacción contra los intentos revoluciona-

rios. Parece que muchos se dan cuenta de los peligros de la hora y de los deberes que les incumben. No diremos que todos, ni siquiera que la mayoría; pero, a nuestro juicio, va entrando una seria preocupación por los negocios públicos en muchos elementos preocupados hasta ahora de sus intereses materiales y esto incluso cuando se acercaban a los Gobiernos. Y hemos de decir a todas las clases conservadoras que es preciso manifestarse y actuar, y adherirse, primero, al Gobierno, y después, a cualquiera de los núcleos o de los hombres que en España luchan en defensa de los principios fundamentales sobre que asientan el orden y la constitución social española.

.....

La situación de España es mucho más sólida y estable, gracias al sentido conservador y al sentido común del pueblo español, de lo que tal vez se imagina en las alturas. Lo que atemoriza es la incertidumbre, lo que pudiera revelar desorientación. Pero esa impresión puede borrarse al momento, y ya hemos dicho cómo: apareciendo en la «Gaceta» la convocatoria de las elecciones generales.»

(De «El Debate».)

El orden material y el orden moral
«En todos sus aspectos tienen im-

portancia y merecen comentarios los acuerdos del último Consejo de ministros. Es loable la claridad con que en su nota política presenta el Gobierno la situación y anuncia sus propósitos.

.....

Hemos de reconocer también sin vacilaciones ni reservas que la guardia que el Gobierno adopta ante las perturbaciones sociales de estos días es justamente la que corresponde a la autoridad bien entendida. Constituye un deber de todo Gobierno, sea cual fuere, la evitación de la huelga general cuando se produce con motivos ajenos a la lucha económica y con perjuicio, no solamente del orden social, sino de la misma organización obrera. Pero esto, sin olvidar que también es obligación inexcusable del Gobierno prevenir y evitar que un agudo y justificado resentimiento pueda soliviantar a las masas populares, sea quien fuere el que lo provoca, y mucho más sin, como en ocasiones recientes—nosotros ya lo hemos hecho notar—, la provocación no está en las doctrinas, sino en las personas de funesto recuerdo.

Por una inconsciente o deliberada dejación de deberes; por desconocimiento, en suma, de los intereses propios, los partidos monárquicos y, en general, las que se llaman a sí mis-

mas gentes de orden, han abandonado la bandera de las responsabilidades, eminentemente popular y capaz de enervar a las multitudes, en manos de los adversarios del régimen. Con lo cual se ha dado la sensación de que dentro del régimen lo ocurrido no puede tener sanción.

.....

Es debido declarar que el Gobierno, dentro de las limitaciones de su misión, viene cumpliendo su programa inicial con sinceridad y casi siempre con tacto; pero esto no quiere decir que ese programa sea satisfactorio para la opinión pública. La opinión pública exige con pleno derecho mucho más; y su temor de que otra vez queden impunes la ruina material y la desmoralización a que nos han conducido los pasados años, y de las que somos víctimas desde el propio Gobierno hasta el último ciudadano, excepto los privilegiados, produce un estado de profunda irritación cuyo remedio cabe, a nuestro juicio, dentro del orden legal y sin la intervención perturbadora de las armas, sean quienes fueren los que las empuñen.»

(De «El Sol».)

Clausura del Congreso Municipalista

Se pide la supresión de los concejales corporativos

El sábado por la tarde terminó sus tareas el V Congreso Nacional Municipalista, presidiendo su sesión de clausura el director de Administración, en nombre del Gobierno.

De las más importantes conclusiones aprobadas, fué la supresión de los concejales de representación corporativa. La impugnó el señor Goicoechea. No prevaleció, sin embargo, su criterio. En cuanto a las haciendas locales, la Asamblea, con unánime conformidad, pedirá al Poder público, que sea respetada en su totalidad el Libro II del Estatuto, salvo aquellas modificaciones especialmente acordadas en el Congreso y que sean derogadas todas las disposiciones de la Dictadura, que vulneraron lo establecido en el Estatuto, supongan aumento de gastos o lesión para la autonomía municipal. Se aprobó una propuesta del señor

García Cortés, mediante la cual la Unión de municipios españoles se encargará de estudiar la organización de las haciendas locales en forma que responda a los dictados de la ciencia económica y proporcione recursos suficientes a los Ayuntamientos. Y la última palabra de todos fué para expresar su profundo reconocimiento común a la hospitalaria capital valenciana, que con su gentileza, tan agradable ha hecho la estancia en ella a los asambleístas de toda España.

Por qué Sánchez Guerra no defenderá a los oradores del mitin republicano

Un redactor de «El Sol» hablando con el ilustre ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, le preguntó si era cierto que se daría de alta en el Colegio de Abogados de Madrid para defender a uno de los oradores que tomaron parte en el mitin de la plaza de toros.

—Es inexacto—contestó—: para defender a cualquiera de esos oradores sería necesario que yo estuviera identificado espiritualmente con ellos. No lo estoy. Si estuviera identificado, tampoco sería defensor: sería reo.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡A usted! ¡A usted!
—¡Gritarme a mí! ¡A Bocsi!—decía un malaventurado cantante de tal apellido, después de una gritería formidable.

—¡Qué a vos!—le replicó donosamente un tramoyista—. ¡A usted! ¡A usted!

Sombreros de fieltro blanco
Para limpiar los sombreros de fieltro blanco frótese enérgicamente con unas muñecas de papel de seda, hasta que queden desengrasados. Luego se espolvorean con polvos de almidón o de arroz, y se cepillan con cepillo blando para extender bien el polvo y quitar el sobrante.

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE

CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Los Cuerpos de la Guardia civil, Correos, Secretarios de Ayuntamiento y Colonia aragonesa, festejan a la Virgen del Pilar

En la iglesia parroquial de San Martín se han celebrado solemnes cultos, organizados y costeados por los Cuerpos de la Guardia civil, Correos, secretarios de Ayuntamiento y Colonia aragonesa de Segovia, en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

Durante los días anteriores tuvo lugar, al anochecer, el ejercicio del Triduo, cantándose el sábado una Gran Salve, a toda orquesta, y el himno del maestro Busco de Sagastizabal.

Ayer, a las ocho, hubo misa de comunión general, oficiada por el ilustrísimo prelado de la Diócesis.

A las once y media se celebró misa solemne, que presidió el ilustrísimo señor obispo. En los bancos del presbiterio tomaron asiento todas las autoridades, comisiones y representaciones oficiales invitadas al acto.

También estaban el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el administrador principal de Correos de la provincia y la Junta directiva del Colegio de Secretarios.

En la nave central del templo formó una compañía de la Benemérita, con uniforme de gran gala.

El sermón estuvo a cargo del culto jesuita reverendo Padre Vicente Navajas, quien pronunció elocuente oración sagrada, basada en la Historia, para demostrar la razón de todo orden que existe para que España haya reconocido a la Virgen del Pilar como su Patrona.

La capilla de música cantó admirablemente la misa en «si b», de Botazzo, y, durante el ofertorio, interpretó la orquesta de cuerda un precioso «Andante», de Beethoven.

Por la tarde se rezó el santo rosario y se hizo la reserva del Santísimo, con toda solemnidad.

Desfile de la Guardia civil

Terminada la misa mayor, de que ya hemos dado cuenta, las fuerzas de la Guardia civil, pertenecientes a la compañía de Segovia que a aquella asistieron, desfilaron por la calle de Juan Bravo, plaza Mayor y calles del Marqués del Arco y Canonjas, con dirección al cuartel del Alcázar, siendo presenciado este brillante desfile por un público numeroso, el cual ensalzó el marcial aspecto de los guardias, que demostraron ser unos perfectos veteranos, muy enterados de sus deberes militares y celosos cumplidores de los mismos.

BANQUETES

En el cuartel de la Guardia civil

Para celebrar la fiesta de su Patrona, la Virgen del Pilar, obsequió ayer tarde la Comandancia de Segovia, con un espléndido almuerzo, a las autoridades de la capital y jefes de los cuerpos y servicios de la guarnición. El acto tuvo lugar en el comedor de oficiales del cuartel que ocupa dicha Comandancia, artísticamente engalanado con flores naturales. El menú, exquisitamente confeccionado por la esposa del ordenanza de oficiales, Mariano Blanco, verdadera artista en las tareas culinarias, fué servido por los guardias Huertas y Soto.

Presidieron el acto el señor obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero, el general Pérez de Lema, que ayer cesó en el mando militar de la provincia; el coronel director de la Academia de Artillería, señor Salas; el magistrado de la Audiencia, señor Arín y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, don Ildefonso Blanco Horriño. Asistieron al acto el coronel director de la Escuela Automovilista, señor Tortosa; don Andrés Muñoz, interventor de Hacienda; el señor Peña, capellán y mayordomo del Palacio episcopal; el comandante de ingenieros señor Aguirre, el comandante señor Serrano, segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el comandante de Intendencia, señor Camba; teniente coronel de Cazadores de Chiclana, señor Fernández Berbiela; comandante de Infantería don Luis de Miquel, ayudante del general Pérez de Lema; capitanes de la Guardia civil señores Laureiro y Silva y oficiales del benemérito Instituto señores Arriero, Camarero, Peña, Julián, Galán, Camarero del Pino, Herrero, González, Blanco y Agustín Hernández.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y animación entre los comensales. A los postres ofreció el almuerzo el jefe de la Comandancia, nuestro querido amigo, el digno teniente coronel don Ildefonso Blanco Horriño, quien, en breves, sentidas y elocuentes palabras, expresó la viva satisfacción que experimentaba ante el espíritu de confraternidad que reunía a todos los Cuerpos del Ejército y la armonía existente entre los elementos civil y militar de Segovia. Con tal motivo se extendió en muy discretas consideraciones acerca de los grandes beneficios que para la Patria ofrece esta cordial convivencia de cuantos, por ministerio de su función, sirven al Estado. Terminó saludando efusivamente a todos y deseando a España todo género de prosperidades. El señor Blanco fué cariñosamente felicitado.

Seguidamente el general Pérez de Lema recogió y amplió las frases del señor Blanco, aprovechando la ocasión para despedirse de todos y ofrecerse como amigo en el mando que acaba de conferírsele en Madrid. Terminó enaltecendo el amor a la Patria, a la que todos debemos servir sin regateo de sacrificios.

Finalmente, el señor obispo pronunció una cariñosa salutación de despedida, cantando, en bellos e inspirados períodos, las glorias de la Guardia civil, institución benemérita que constituye la mejor garantía del orden social, base de la prosperidad de los pueblos. Enlazó luego, donosamente, el sentimiento de amor patrio con el fervor religioso, sin el cual no hay posibilidad de ventura alguna, y terminó ensalzando la virtud de la fe, como el medio para merecer y conseguir las mayores venturas. Su breve discurso fué escuchado con atención devotísima, siendo largamente aplaudido al terminarlo.

La fiesta resultó un acto cordialísimo de compañerismo.

En el Hotel Victoria

A las dos de la tarde, los secretarios celebraron un fraternal banquete en el hotel Victoria, al que concurrieron medio centenar de comensales.

Con la directiva del Colegio Secretarial se sentaron los señores gobernador civil y presidente de la Diputación provincial; don Víctor Martínez, secretario del Gobierno militar, en representación del general señor Pérez de Lema; el canónigo don Aurelio del Pino, en nombre del señor obispo, y el concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Angel del Barrio, por delegación del alcalde.

También asistió una representación de la Prensa local.

A los postres, el presidente del Colegio, señor Martín Hurtado ofreció el banquete, en breves y sercillanas palabras, a las autoridades; pronunciando también frases de salutación para los secretarios municipales, los señores Cáceres, del Barrio y el señor gobernador civil, quienes pusieron de manifiesto las excelentes cualidades que adornan a estos servidores de la Administración.

El banquete transcurrió dentro de la más franca cordialidad.

Ultimas noticias del Brasil

Los rebeldes son derrotados en distintos puntos, haciéndose bastantes prisioneros

Informes oficiales

Río Janeiro, 12.—El ministerio del Interior ha dado a la Prensa este comunicado:

Reina perfecta calma en la capital de la República y en el Estado de San Paulo, donde nada anormal ocurre.

Las tropas federales se mantienen en sus posiciones, habiendo sido derrotadas las fuerzas rebeldes en Itararé y Ribeira, divisoria de los Estados de San Paulo y Paraná. También en Jacarezinho, en Paraná, una columna de patriotas rechazó a los rebeldes y avanzó hasta la colonia minera en el mismo Estado.

Las fuerzas federales y la Policía, en Goyaz, desbarataron diversos grupos, haciendo prisioneros a sus jefes

y a sesenta hombres, de los 200 rebeldes que huían.

Algunos revolucionarios de Minas, que invadieron Caravellas, en Bahía, fueron batidos, dejando varios prisioneros, incluso tres de sus jefes.

El coronel Ataliba Ossorio, comandante de la región militar de Bagia, Sergipe y Alagoas, telegrafió al ministro de la Guerra, hipotecando su absoluta lealtad, así como la de sus tropas, que se mantienen disciplinadas, estando la región en completa paz.

La incorporación de reservistas al Ejército continúa con la mayor regularidad, llegando numerosos voluntarios. Solamente en un regimiento de la capital se han presentado 500.

Los académicos de Río Janeiro han formado un batallón, y tres los alumnos de las escuelas superiores.

En Belo Horizonte y en la región de Minas Geraes denominada Triángulo, reina gran desaliento. Según las declaraciones de personas que llegan de distintos puntos está declinando la combatividad de las fuerzas rebeldes.

Los rebeldes, destruidos entre Minas Geraes y Goyaz.—Lo que dicen los prisioneros

Río Janeiro, 12.—Comunican del Estado de Goyaz que una compañía del 6.º regimiento de Cazadores del Ejército desbarató las fuerzas rebeldes de Minas Geraes cuando pretendían ocupar el puente Anhanguera, en la divisoria de Minas Geraes y Goyaz.

Los prisioneros que cayeron en poder de los federales han manifestado que comienza el desaliento entre los rebeldes.

Comunican de San Paulo que atravesando el puente sobre Río Grande entre Minas Geraes y San Paulo la Policía causó importantes bajas a los rebeldes.

De Belén de Pará comunican que el Cuerpo consular y el arzobispo

visitaron al gobernador, congratulándose del restablecimiento del orden. Se encuentran en pie de guerra en San Paulo diez batallones provisionales, organizados por los señores Atraiba Leões y Silvio Campos; en total, 4.000 hombres.

Los aviadores Haya y Rodríguez baten el "record," mundial de velocidad

Sevilla, 13.—El sábado por la mañana los aviadores Haya y Rodríguez iniciaron el vuelo para batir el «record».

Los aviadores Haya y Rodríguez despegaron esta mañana admirablemente a las 6,55 y para batir el record de velocidad en dos mil kilómetros, circuito cerrado, que es el de Sevilla-Carmona-Utrera, que hoy está en 210 kilómetros a la hora.

A las 4,35 tomaron tierra en Tablada. Fueron recibidos por todos los oficiales de la base y numerosos amigos. Había gran expectación, por desconocerse si los aviadores habían logrado el intento que se proponían, o sea batir el «record» de Costes, que tenía establecido en 210 kilómetros. Cuando se comunicó que lo habían batido en 7 kilómetros, se vitoreó y felicitó a los gloriosos aviadores. Han tenido muy mal tiempo, pues lucharon con viento fuerte que les obligaba en ocasiones a ir de costado. Los pilotos se encuentran muy cansados por estas circunstancias desfavorables, que, de no haber existido, hubieran hecho resaltar más su triunfo, pues, dadas las condiciones del aparato, habrían conseguido mayor número de kilómetros. Los aviadores Haya y Rodríguez reciben muchas felicitaciones. A las 4,20 habían conseguido su propósito, pero hubieron de permanecer en el aire más tiempo con objeto de poder aterrizar sin peligro. El «record» ha quedado establecido en 217 kilómetros.

¿UN PLAN DE AGITACION?

Detención del comandante Franco y de significados elementos revolucionarios en toda España

Durante la noche del viernes los periodistas advirtieron que en la Dirección general de Seguridad había más movimiento que el acostumbrado y que el propio director general estaba dedicado a un trabajo activísimo.

Supieron también que el ministro de la Gobernación se hallaba trabajando sin descanso y celebrando conferencias con provincias.

Llevados por estos indicios, hicieron averiguaciones, y éstas dieron el sábado por resultado el averiguar que en Barcelona las autoridades se hallaban desde hace días sobre la pista de un rumor, según el cual determinados elementos obreros extremistas habían logrado convencer a algunos otros elementos, que posteriormente se habían arrepentido de ese compromiso (estas son las referencias de la Policía), para realizar un movimiento de agitación en Barcelona y en diversas provincias.

Es posible que, según esas confidencias, figure entre los comprometidos algún militar, pero con carácter aislado, es decir, sin otra representación que la suya personal.

En vista de todas estas noticias que habían llegado a la Policía, ésta trabajó y se enteró de que de un momento a otro llegarían a diversas provincias con órdenes ejecutivas algunos emisarios de Barcelona.

Consecuencia de todo ello ha sido la práctica de nueve detenciones en Barcelona y la de algunos delegados o emisarios, que ya se hallaban en camino de las principales provincias para transmitir las órdenes revolucionarias.

Uno de estos emisarios ha sido detenido en Madrid.

Al mismo tiempo se enteraron los periodistas de que el sábado por la mañana había ingresado en Prisiones Militares el comandante aviador don Ramón Franco.

El general Mola confirmó las anteriores noticias, y en cuanto a la detención del señor Franco, manifestó que obedecía solamente a una falta militar.

El señor Franco fué conducido con todo género de consideraciones a la Dirección de Seguridad y trasladado después a Prisiones Militares, donde continúa.

Negó el general Mola que el movimiento de que se trata tenga importancia o, cuando menos, la importancia que el rumor público les atribuía; pero no negó que, efectivamente, se trataba de una intensa campaña de agitación bastante a justificar, según el señor Mola, las detenciones efectuadas.

A las cinco y media de la tarde el general Mola fué visitado por el general Franco, hermano, como es sabido, del comandante aviador, que ayer ingresó en Prisiones Militares.

Los otros detenidos

Barcelona, 11.—Esta madrugada

¡AGRICULTORES! Necesita sulfato de amoníaco, superfosfato o potasa? Pase seguidamente a LA ADUANA, que tiene disponible, y como la libra sube mucho, así subirá el abono. No demore un momento hacer sus pedidos en los almacenes A. F. C. La Aduana

NOTICIAS MILITARES

Se amplía hasta el 30 de este mes el plazo para los destinos de reclutas de cuota

El ministerio del Ejército ha dirigido un telegrama a los capitanes generales de región comunicándoles que el plazo para los destinos de reclutas de cuota será ampliado hasta el 20 de Octubre para la petición de Cuerpo y hasta el 30 para la resolución de peticiones, siendo comunicados los destinos a los interesados en la primera quincena de Noviembre.

Los no admitidos podrán formular nueva petición hasta el 10 de diciembre, comunicando los jefes de Cuerpos la relación de vacantes en la primera quincena de Noviembre.

Trigo para simientes del Comité de Cerealicultura

Se anuncia la venta de trigo para simiente procedente de los envíos del Comité de Cerealicultura, de la variedad Catalán del Monte, en cantidad hasta de 1.960 kilogramos, al precio de 0,52 pesetas kilogramo aumentado con los gastos de portes: Dirjense a la Sección Agronómica de la provincia, plaza Mayor, Segovia.

De sociedad

De viaje

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial don Pascual Guajardo, y su esposa.

—También de la Corte, el propietario de Navafria don Victoriano García.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa del depositario de fondos de la Diputación provincial, don Germán Reguera.

Una boda

Ayer, en la iglesia parroquial de San Millán, tuvo lugar el matrimonial enlace de la distinguida señorita Victoria Robledo Morales, hija del capitán de Infantería, retirado, don Gorgonio, con el conocido industrial don Fidel García Sanz.

Firmaron el acta, como testigos: don Félix Engelman, oficial de Telégrafos; don Pedro Avila, capitán de Infantería; don Víctor Becerra, inspector de Ferrocarriles, y don Eduardo Díaz, capitán de Caballería, retirado.

Bendijo la sagrada unión el coadjutor de la parroquia, don Luis Antonio Martín Iglesias, actuando como padrinos doña Celina Morales, de Robledo, madre de la novia, y el médico don Gaspar Pérez, pariente del novio.

La novia vestía elegante traje blanco, de «crep-satín», y lucía la simbólica flor de azahar.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel Fornos.

El nuevo matrimonio, al que, como a sus familias, enviamos nuestra cordial enhorabuena, salió de viaje para Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia.

Charla de la profesora Victoria Jiménez

El próximo miércoles, a las seis de la tarde, dará una interesante charla en la Escuela del Hogar, situada en la plaza de San Facundo, la profesora de ese Centro y de la Normal de Maestras, señorita María Victoria Jiménez.

Esta conferencia, que irá dirigida a las señoritas y muchachas jóvenes de Segovia, versará sobre la finalidad y propósitos que persigue la Est.

La fiesta de la Raza

Ante el monumento de Colón

Ayer, domingo, a las once de la mañana, se celebró en Madrid la fiesta de la Raza, congregándose, ante el monumento de Colón, en la plaza de su nombre, el ministro de Estado, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, con sus presidentes, el embajador de Cuba y representantes del Cuerpo diplomático hispanoamericano.

La banda municipal interpretó el himno nacional cubano y la Marcha Real Española.

El embajador de Cuba depositó, ante el monumento, una magnífica corona de flores, pronunciando un discurso, haciendo historia de las vicisitudes que pasó Colón, el descubridor de América.

Le contestó con otro discurso el alcalde de Madrid.

Un banquete

En el hotel Ritz se verificó el banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequia todos los años al Cuerpo diplomático iberoamericano.

Ocupó la presidencia el alcalde, señor marqués de Hoyos, quien tenía a su derecha al ministro de Estado, señor duque de Alba; al embajador de Cuba, señor García Kohly; al subsecretario de Estado, señor García Bárcenas; al embajador de la Argentina, señor Estrada; al subsecretario de Instrucción pública, señor García Morente, y al ministro de Méjico, señor López Martínez.

A la izquierda del alcalde ocuparon asiento el embajador de Portugal, señor Mello Barreto; el mayor domo mayor de Palacio, señor duque de Miranda; el primer introductor de Embajadores y los ministros de Venezuela y Colombia.

Los restantes puestos estaban ocupados por los demás miembros diplomáticos y autoridades madrileñas.

A la hora de los brindis ofreció el agasajo el marqués de Hoyos, en nombre del pueblo madrileño.

El duque de Alba, en representación del Gobierno español, habló brevemente para expresar en síntesis que «España no llevó a América espíritu de conquista, sino de expansión del alma española».

En el Cuerpo diplomático pronunció un discurso el embajador de Cuba, señor García Kohly, quien vino a decir, en resumen, que las Repúblicas hispanoamericanas no se independizaron de la madre Patria por un movimiento de rebelión propiamente dicha, sino estimuladas por el mismo espíritu de grandeza nacional que informó en España la guerra de la Independencia.

La Cooperativa de compras

De los fabricantes de embutidos de Cantimpalos, pone en conocimiento de tratantes y matarifes, que desde el día 1.º de Octubre se compran cerdos en vivo, canales y carnes, todos los días laborales. Dirigirse al encargado.

NO SE CASE USTED CON UNA MUJER QUE TENGA UN PERRO LOBO, PUES SE EXPONE A AMARGARSE SU

LUNA DE MIEL

COMO SUCEDE POR CULPA DE RELÁMPAGO

EN LA PELICULA DE AQUEL TITULO, QUE SE EXHIBE EN EL TEATRO JUAN BRAVO

mañana, martes, 14 de Octubre de 1930

A las siete de la tarde y diez y tres cuartos de la noche DE LA CASA METRO GOLDWYN

NIÑO-DENTISTA Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados. Extracción sin dolor... Pesetas 3,00. Dientes de oro, 22 kilates... 30,00. Dientes de porcelana... 5,00. Empastes... 5,00. Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00. Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,00. PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118. La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE. Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

NO SE CASE USTED CON UNA MUJER QUE TENGA UN PERRO LOBO, PUES SE EXPONE A AMARGARSE SU LUNA DE MIEL COMO SUCEDE POR CULPA DE RELÁMPAGO EN LA PELICULA DE AQUEL TITULO, QUE SE EXHIBE EN EL TEATRO JUAN BRAVO mañana, martes, 14 de Octubre de 1930 A las siete de la tarde y diez y tres cuartos de la noche DE LA CASA METRO GOLDWYN

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1,30 TARDE

En Sevilla se ha declarado la huelga general y en Murcia, otra, de carácter revolucionario

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Al salir hoy de Palacio el ministro de la Gobernación, dijo a los informadores que las noticias que había recibido de provincias eran buenas.

En Sevilla—añadió—se ha declarado la huelga general, pero no es total, porque los socialistas no quieren ir al paro. En cuanto a la huelga de Málaga, aquello va bien, aunque no se trabaja en todas partes. De la tranquilidad con que aquel conflicto se desenvuelve da idea el hecho de que todos los establecimientos estén abiertos.

Despachando con el Rey

Estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con el Monarca, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Justicia y Hacienda. El general Berenguer salió del Regio Alcázar a las once y media. Manifestó que había sometido a la firma del Rey el decreto, nombrando presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo al señor Díaz Morales.

El duque de Alba dijo que había llevado una combinación de personal, figurando en ella el nombramiento de jefe de Misión en Sofía, a favor del cónsul señor Arregui. También sometió el decreto de concesión de condecoraciones con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El señor Wais manifestó que no había despachado con el Rey y que sólo le había informado de algunos asuntos de su Departamento.

El señor Tormo en Barcelona. La dimisión del rector de aquella Universidad

Barcelona.—El ministro de Instrucción pública se reunió esta mañana en la Universidad con la Junta de gobierno, de la que escuchó algunas explicaciones acerca de la dimisión presentada por el rector. El señor Tormo insistió cerca del señor Díaz para que retirara la dimisión, pero hubo de aceptarla, ante la negativa de aquél a posesionarse nuevamente de su cargo.

Probablemente el decano de la Facultad de Farmacia, señor Soler Batlle, sustituirá al señor Díaz.

4.000 obreros parados en Sevilla. Varias cargas sin consecuencias

Sevilla.—Se han declarado en huelga 4.000 obreros del ramo de construcción. Los elementos huelguistas coaccionan a los obreros de otros gremios para que secunden la huelga. En el barrio de Triana, la Benemérita se vió obligada a dar varias cargas contra los elementos propagandistas del paro, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Los tranvías circulan normalmente, pero van protegidos por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Huelga revolucionaria. Los estudiantes ayudan a los huelguistas

Murcia.—Se ha declarado una huelga de carácter revolucionario. Grupos de obreros recorrieron todas las fábricas y talleres, de donde eran sacados a viva fuerza los empleados. En vista de la poca tranquilizadora actitud de los huelguistas, pararon varias industrias. Parece que los estudiantes no son ajenos a este movimiento.

El gobernador civil ha dado órdenes a la Benemérita para que evite a todo trance las coacciones, y ha manifestado que actuará energicamente contra el Comité de huelga.

Se teme que la huelga alcance a todos los oficios.

Extensa firma de Gracia y Justicia

Madrid.—El señor Estrada al entregar a los periodistas nota de la firma presentada al Soberano, fué preguntado por aquéllos si en ella no figuraba el nombramiento de presidente del Supremo.

No—contestó el ministro—. Ese es asunto que el Consejo no ha resuelto ni creo que de él trate en el próximo. Desde luego, al primer Consejo que se celebre yo no asistiré, porque me marcharé a Alhama para pasar quince o veinte días. Esto no quiere decir que no venga a Madrid alguna vez y especialmente a los Consejos que se celebren.

Refiriéndose al viaje que ayer hizo a Toledo, dijo que había visitado, con el cardenal Primado, la Sala de Concilios, que es una obra de arte, en la cual se han introducido reformas dirigidas por monseñor Tedeschini, tales como restauración del artesonado y cuantas han sido necesarias para dar a la sala un estilo netamente español.

En la firma de este Ministerio figuran:

—Decreto promoviendo a presidente de la Sala primera del Supremo, al señor Diego Medina.

—Jubilando a don Luis Alvarez, magistrado de Pamplona, y nombrando para sustituirle a don José Muyoruelo.

—Presidente de la Audiencia de Lérida a don José Samaniego.

—Magistrado de La Coruña, a don José Manuel Pedreira.

—Presidente de la Audiencia de Huesca, a don Pedro Benito Varela.

—Promoviendo a magistrado de ascenso a don Alejandro Gallo.

—Idem de San Sebastián, a don Manuel Montero.

—Idem de Lugo, a don Antonio Sánchez.

—Promoviendo a magistrado de entrada de Cáceres, a don Gerardo Vázquez.

—Idem de término en la Audiencia de Oviedo, a don Eduardo Fraile.

—Idem de ascenso para Sevilla, a don Antonio Artola.

—Idem de entrada de Tenerife, a don Juan Sánchez.

—Idem id. con destino en el distrito de la Magdalena de Sevilla, a don L. Martínez.

—Idem de León, a don Ricardo Medina.

—Idem de entrada para Pontevedra, a don Francisco Navarro.

—Canónigo de Santo Domingo de la Calzada, a don Mariano Santa María Alonso.

—Idem de Avila, a don Teodoro García.

—Promoviendo a deán de Santiago a don Salustiano Portela.

—De Tarragona, a don Manuel Borrás.

—De Osma, a don Diego Bugallo.

—De Coria, a don Francisco de Paula.

—De Seo de Urgel, a don Ricardo Jornera.

—Chantre de Calahorra, a don Gregorio Lana.

—Canónigo de Barcelona, a don Luis Despujols.

—De Vich, a don Clemente Villegas.

—De Ibiza, a don Antonio Escordell.

—De Orense, a don Antonio Escordell.

descriptible. La mayoría de los espectadores eran niños, resultando heridos, en la confusión, por ganar la calle, de gravedad María Salvador y Tomás Ferrer; menos graves, Marino Garracha y Amparo Andrés. Otros muchos resultaron contusionados.

Choque de vapores

Santander.—A la entrada de este puerto chocaron dos vapores de pesca, ahogándose el patrón de uno de ellos llamado José Manuel Andía, natural de Zumárraga (Bilbao).

Automóvil asaltado

Valencia.—En el kilómetro 15 de la carretera de Barcelona, tres enmascarados asaltaron una camioneta, apoderándose de 125 pesetas que llevaba el chófer.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En el camino de la Rabassada chocaron un tranvía y un automóvil, resultando heridos seis viajeros de este último vehículo. —En la calle Entenza cuestionaron por asuntos del oficio dos barberos, resultando gravemente herido en el cuello Manuel García Villena, quien falleció momentos después de entrar en la Casa de Socorro.

—Por orden superior, la Policía ha recogido todas las armas de fuego rayadas, que han sido depositadas en el Parque de Artillería a disposición de sus dueños.

—El alcalde de Manresa visitó al gobernador civil para notificarle que se habían declarado en huelga los obreros metalúrgicos de aquella ciudad, esperando que se solucionara en breve este conflicto por haber aceptado los patronos y los obreros la intervención de la Comisión mixta.

—El gobernador civil recibió a mediodía a los periodistas, lamentándose de la exageración que se ha concedido por la mayor parte de la Prensa a su reciente viaje a Madrid.

También se lamentó el general Despujols, de que se haya puesto en duda por algunos periódicos su ignorancia acerca de las detenciones practicadas.

El guardameta Zamora sigue mejorando

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó esta mañana con el guardameta Zamora para informarse del estado de su salud. El famoso portero sufre una luxación del hombro izquierdo, al parecer sin importancia, creyéndose que dentro de tres o cuatro días podrá jugar de nuevo.

Zamora no tiene fiebre ni dolores intensos. Es visitadísimo por sus amigos y admiradores y ha recibido, especialmente de Barcelona, multitud de telegramas.

La huelga de Sevilla

Sevilla.—El exceso de precauciones adoptadas por las autoridades, han evitado que la huelga general anunciada para hoy se haya manifestado con caracteres de violencia. Por los barrios extremos circulan fuertes retenes de la Benemérita y guardias de Seguridad, habiéndose registrado en dichos barrios incidentes sin gran importancia.

Se hallan en paro absoluto los albañiles, los obreros del muelle, los pintores, los ceramistas y algunos otros oficiales.

Los taxímetros solo circulan por los lugares céntricos. Se asegura que los albañiles no se han declarado en huelga por las órdenes procedentes de los elementos directivos, si no en señal de protesta por haber sido trasladado a la cárcel de Cádiz el sindicalista Adame.

Cerca de Venta Eritaña tuvo que cargar la Benemérita sobre un grupo de huelguistas que ejercía coacción sobre los obreros de transportes.

En las paradas de los automóviles, puertas de los hoteles y estaciones del ferrocarril, se han arrojado gran número de tachuelas con el fin de que revienten los neumáticos de los automóviles que acudan a prestar servicio.

El gobernador civil se muestra optimista y cree que el movimiento revolucionario ha fracasado. Se espera que mañana reanuden el trabajo la mayor parte de los obreros.

El conflicto de Málaga

Málaga.—Se han reintegrado al trabajo los tipógrafos y los barberos. Ha aumentado el número de los camiones y carros. En el muelle se trabaja con personal no asociado, efectuando la Policía escrupulosos cacheos a cuantas personas se acercan a los obreros.

Son muchos los huelguistas que se han acercado a los patronos pidiendo ser readmitidos en el trabajo.

Esta mañana visitó al gobernador civil el ingeniero director de las obras de construcción y pavimentación, notificándole que mañana se reanudarán dichas obras con 150 obreros.

Ha sido detenido el conocido agitador catalán Picaso.

Banquete en honor del señor Yanguas

Linares.—Organizado por el par-

tido monárquico de esta localidad, se celebró un banquete en honor del señor Yanguas, al que asistieron más de 500 comensales.

El ex presidente de la Asamblea Nacional pronunció un extenso discurso aludiendo al acto celebrado en el teatro Alkazar, de Madrid.

Elogió la labor realizada por el conde de Guadalhorce al frente del ministerio de Fomento, sobre todo en la construcción y reparación de carreteras.

Alude a los elementos monárquicos, diciendo que le sorprende no hayan ingresado aún en el partido, que es el único que da la cara, como recientemente lo demostró en Bilbao.

No cree en la República del Sagrado Corazón de Jesús, y señala el peligro del Comunismo importado de Moscú.

MENCHETA

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO



Se venden dos vacas holandesas, la una recién parida del tercer parto y la otra abocada a parir del segundo. Para tratar, con Juan Huertas, en Valverde del Majano.

Se venden dos caballos para tiro, una tartana con arreos, o sin ellos (muy baratos). Razón, en la fábrica de borras, paseo de la Alameda.

Casa Givaja

Juan Bravo, 26, Segovia

Paños para abrigos y abrigos confeccionados de señora, desde pesetas.	20,00
Idem de niño, desde.	2,00
Gabanes de caballero, desde.	35,00
Pelizas, desde.	18,00
Trincheras, desde.	29,95
Impermeables, desde.	12,00
Abrigos cuero, desde.	75,00
Capas impermeables niño, desde.	8,00

LA CASA MAS SURTIDA

Restaurant E.-La Solera

La casa más acreditada y más surtida en su clase

Hay comedores independientes SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

FABRICA DE ASERRIO MECANICO

Miguel Catalán Martínez

AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases

DESTINOS PUBLICOS

CONCURSO DEL MES DE OCTUBRE

Los licenciados del Ejército que deseen concursar destinos públicos, pueden dirigirse a esta Agencia o remitir por correo la cartilla o pase militar y se le confeccionará el expediente completo

AGENCIA DE NEGOCIOS

MARIANO VALVERDE Colón, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital 100.000.000 de pesetas Fondo de reserva 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando... 3 por 100 anual A dos meses > 3 1/2 por 100 > A seis > 4 por 100 > A un año > 4 1/2 por 100 > Caja de Ahorros > 4 por 100 > con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

LABORATORIO PARTICULAR "COLVER"

ANÁLISIS QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS

DIRECCION: DON SANTIAGO COLOMO Y DON JUAN DE VERA Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). SEGOVIA CERRADO DE UNA A TRES

PRACTICAS MILITARES

La Academia de Artillería

Hoy han dado comienzo en el término municipal de Palazuelos de Eresmas las prácticas militares ordenadas para la Academia de Artillería.

Los alumnos y alféreces regresarán todos los días para pernoctar en Segovia, trasladándose a Palazuelos por las mañanas en camiones militares.

El batallón de Chiclana

También esta mañana ha marchado en tren especial, con dirección a Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), el batallón de Cazadores de Chiclana, que guarnece nuestra ciudad.

Estas fuerzas se unirán a las de la séptima región, que emprenderán estos días las anunciadas maniobras militares.

NOTAS DE HACIENDA

Régimen sobre exportación de monedas

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 12), se dispone: 1.º Que se recuerde a las Aduanas la prohibición establecida por Reales órdenes de 14 y 18 de Marzo de 1924, de exportar oro, plata en moneda, billetes de Banco de España y de Bancos extranjeros. Que no obstante esta prohibición, se permita llevar consigo a los viajeros que salgan para el extranjero la cantidad de 5.000 pesetas en billetes nacionales, o su equivalencia en billetes extranjeros.

Las infracciones que se cometan a cuanto en esta disposición se ordena, serán corregidas con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley del contrabando de defraudación.

Por la Dirección general de Aduanas se darán las órdenes oportunas para la debida efectividad y eficacia de esta disposición.

M.C.D. 2022

LAS NOVILLADAS DE AYER

EN SEGOVIA

La afirmación popular, «toros en Segovia, lluvia segura», tuvo en el día de ayer su más clara y definitiva demostración. Y es lástima, porque si para el aficionado ingenuo, la lectura de un programa taurino suele derivar siempre en una serie interminable de profecías e ilusiones, el de la novillada de ayer, con sus novillos de «pura sangre», con toreros «apadrinados por ases» de la tauromaquía, con el espléndido regalo de un capote de paseo, de cuyo destino dispondría un «competente jurado» y—sobre todo—con la supuesta rivalidad de los diestros por alcanzar el galardón citado, dejaba entrever la posibilidad de una buena tarde de toros.

Pero ¡no hay dicha completa en este mundo! El tiempo se sirvió obsequiarnos con la más desagradable de las sorpresas: una lluvia violenta e insistente que nos hizo pensar varias veces, en la mañana de ayer, en una posible y justificada suspensión del espectáculo taurino. A lo inestable del tiempo se debe, sin duda alguna, el que en la plaza hubiese un vacío desolador al empezar la corrida y que los espectadores siguiesen los incidentes de la lidia con una frialdad «completamente siberiana». En verdad, que sólo estábamos en la plaza unos cuantos valientes, y conste que con esto no quiero destacar ni calidad de «héroe», ya que mi presencia en la corrida de ayer se debe a «una broma» de mi querido compañero Eliseo de Pablo, titular de esta sección, el cual se marchó alegre y confiado a Santa María de Nieva, a presenciar la novillada y... ¡castigador que es el muchacho...!

La corrida

Descubro ahora—¿qué ingenuo, verdad?—que no puede uno fiarse de los programas de los toros. En vez de ganado de «pura sangre», como se nos prometía, se lidiaron novillos sin temperamento, torpones, y que saltaban las tablas huyendo de la lucha; alguno, como el cuarto, llegó bronco a la hora de la muerte, presentando serias dificultades. Dicen que «alguien», muy entendido, escogió el ganado; yo creo firmemente que con su elección no favoreció mucho al prestigioso ganadero don Víctor Torres, vecino de Colmenar Viejo.

Al hablar de los toreros, he de adelantar que no creo en las corri-

das «en competencia». El regalo de un capote, más o menos valioso—señalemos esto como costumbre segoviana—nada significa para los toreros. Su decisión ante los toros ha de marcarla su afición y valentía, unidos al respeto que, en toda ocasión, se debe al público soberano. Cuando no se tienen estas cualidades, el torero se «cisca» en el capote y hasta en la «oreja» de oro—pongo por objeto valioso—y procura despachar la corrida con las mayores precauciones y las más «destacadas» vulgaridades de su repertorio.

Tal sucedió en la tarde de ayer. Raimundo Serrano—diestro a quien—por lo visto—apadrina Juan Belmonte—toreó de capa muy embarullado a su primero, arrancando algunas palmas a los benévolo espectadores. Banderilleas sin gran lucimiento y hace una faena breve, en la que la parte eficaz llega por procedimientos providenciales. En la suerte suprema logra una estocada caída y otra entera, entrando feamente. Se le ovaciona y se le concede la oreja. Por algo estamos en familia, ¿verdad, señor presidente? En el segundo enemigo realiza una faena vulgar (resintiéndose de la herida que sufrió toreando en Aranda de Duero) y se deshace de él con un indecente bajonazo. Raimundo Serrano debe considerar en lo sucesivo que algo le obliga el evocar en los programas el nombre de su «ilustre padrino».

«Nadie es profeta en su tierra», dice el refrán clásico, y acaso por ello Victoriano de la Serna tuvo ayer en Segovia una tarde desafortunada. Pero hemos de consignar que no fué por falta de voluntad. A su primero apenas le pudo torear a la verónica. Intentó banderillar y lo hizo con bastante desgracia. Con la muleta se mostró nervioso y precipitado, cuidando más del efecto que de la eficacia, y terminando con dos pinchazos bien señalados y una estocada caída.

El cuarto, que llegó al final—bastante peligroso—, Victoriano de la Serna brinda a un grupo de alumnos artilleros, y el muchacho, que no tiene nada de pusilánime, intentó unos pases de parón de relativo lucimiento. A pesar de las malas intenciones del novillo, realizó una faena valiente, que remató con una estocada pescuecera.

La actuación del estudianto torero no destacó en la tarde de ayer, pero creo que en otras circunstancias y

con más apropiado ganado, podrá demostrar plenamente sus apreciables condiciones para esta difícil profesión.

El susto de la tarde nos lo proporcionó un banderillero, a quien arrojó el primer toro, causándole—según nos dijeron en la enfermería—algunas contusiones leves.

Y no dió más de sí la novillada en la que se otorgaba—¿a quién le habrá correspondido?—un capote de paseo.

X.

EN SANTA MARIA DE NIEVA

La empresa de la plaza de toros de Santa María de Nieva tuvo tres factores en contra: el tiempo tormentoso que llevaba ya tres días arrojando agua sobre los pobres mortales, hasta que ayer al mediodía despejó el cielo; la corrida celebrada en Segovia, que restó a aquella plaza un buen contingente de aficionados y el sorteo de los reclutas. Así, pues, no es nada extraño que la novillada se celebrara con escasa asistencia de público. Los deseos que había en los pueblos limítrofes a la villa Real y aun en Segovia, por presenciar una actuación en serio del novillero segoviano Joselito Migueláñez y de su digno compañero Paco Céster, no pudieron realizarse por las causas antes mencionadas.

A las cuatro de la tarde comienza la corrida. Las cuadrillas son aplaudidas en el p.s.o. Una banda de música ameniza el espectáculo. A los pocos momentos aparece una sardina arenque en el coso y comienza la lidia.

—¡No pesa más de doce arrobas...!—dice un espectador.

—¡Pesa lo menos catorce!—dice, en plan de reto, un segundo.

—No discutan ustedes. Pierda cada uno un poquito de su parte. Déjenlo en trece arrobas—dice, sentenciosamente, un tercero.

Y los dos primeros espectadores aviéncense a ello, mientras se dan un apretón de manos. Joselito Migueláñez comienza su actuación con el entusiasmo por todos conocido y logra tres verónicas aceptables. Huye la sardina arenque y la continúa la retirada los de a caballo. Un puyazo, otro. Céster se adorna en su turno. Otro puyazo «blanco». El animalito, demasiado pequeño para resistir la suerte de varas, llega agotado a los palitroqueros que, a mayor abundamiento, le adornan con cuatro pares.

Migueláñez se lanza a la última suerte, sin enemigo. A los dos muletazos se le arrodilla el novillo (?) y

después se echa la siesta. Intervención de los peones para que el bicho se levante. Faena de aliño y muerte. Ni fué, ni fá.

Segundo. Debió llegar a puerto en el mismo pesquero. Céster es aplaudido en tres lances templados. En seguida pasa a manos de los jinetas que pican sin compasión y sin darse cuenta de que lo que hacen es inutilizar al novillo para la lidia. Cumplen los rehileteros y Céster hace una buena faena, que debió ser formidable, si los barilargueros no hubieran castigado duramente al enemigo. Abreviando: logra media estocada y, con un intento de descabello, se echa el novillo, que remata el puntillero. (Ovación. Permítansenos decir que la oreja que le concedieron estaba de más. Bastaba la primera manifestación aprobatoria.)

Tercero. Fiasco, pero ya un novillo, de poder y codicioso. Joselito Migueláñez, en dos tiempos da cuatro verónicas buenas, que se aplauden bastante. Recogido el novillo por los picadores, le castigan más de la cuenta y, como los anteriores, se agota, haciéndose difícil y reservado. El novillo llegó a la hora de la muerte muy peligroso, por lo que nuestro paisano se vió precisado a intervenir, ojo avizor, para evitar cualquier probable accidente y que creímos inminente, a causa de la valentía del muchacho.

Migueláñez se encoragina, quiere hacer, y se expone. (Aplausos al valor.) Y termina con el penúltimo de la tarde, oyendo palmas.

Cuarto. Del mismo corte que el anterior. Continuamos en nuestra opinión de que este novillo, sin picadores o picado cuidadosamente, hubiera dado un buen rendimiento. Se empeñaron los de a caballo en «trabajar» y «trabajaron»: ¡quién lo duda!, sin advertencias por parte de los maestros y acosando al bicho. Así se deshace al ganado y así se malogra una actuación buena, a novilleros que, como los de ayer, tienen facultades para alcanzar un franco éxito. ¡En el pecado llevan los diestros la penitencia!

Céster, sin trastear (muy bien pensado), tomó posición y... ¡ris... rás! ¡hasta la próxima!

No hemos de terminar esta impresión de la corrida, sin exteriorizar nuestro aplauso al joven empresario señor Núñez, que, deseoso de explotar, como Dios manda, aquella bonita plaza de toros, no ha dudado un momento en organizar una novillada de la envergadura de la de ayer, con dos diestros muy estimados, de cartel seguro, a pesar de que la épo-

Grandioso surtido en pieles de todas clases, desde 1,50 pesetas en adelante

Casa Givaja
Juan Bravo, 26, Segovia

ca y las circunstancias antes señaladas pronosticaban de antemano un mal negocio. Sin embargo, no se amilanó y dispúsose a cumplir la palabra empeñada. Bien merecido tenía el señor Núñez un resultado más favorable.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La novela de una obrera», película marca Gaumont y «El caso Drake», comedia dramática de la Hispano American Films

Folleto de tono y procedimientos inactuales, «La novela de una obrera»—proyectada el sábado en el teatro de la plaza Mayor—, causó una triste y desagradable sensación en los espectadores. Los directores de esta película, Maurice Elvey y Víctor Saville, se abandonan a la facilidad del melodrama y trazan unas escenas arbitrarias y caprichosas que no tienen la más mínima justificación. Los actores contribuyen con su descuidada interpretación a que la acción se desenvuelva dentro de los límites de una lamentable caricatura.

Ayer domingo se pasó «El caso Drake», comedia norteamericana basada en un célebre episodio. Acción sencilla y de una bien lograda y pura emoción. Interés dramático que se sostiene poderoso y magnífico a lo largo de la obra. Buena fotografía. Interpretación sobria y entonada... Estas son las principales características de esta producción cinematográfica, elogiando las difíciles escenas, desarrolladas siempre dentro de la más entonada estabilidad.

El público se rindió a las bellezas de esta producción cinematográfica, elogiando las difíciles escenas, desarrolladas siempre dentro de la más entonada estabilidad. Ayer, en sección infantil de tarde, se proyectó una película americana, que agradó en extremo a los pequeños espectadores.

EN CERVANTES

«Amantes» y «La repórtel relámpago», películas cinematográficas en seis y ocho partes

«Amantes», cinta rodada en las funciones del sábado, como producción cinematográfica de la Metro

Goldwyn Mayer, sólo elogios merecidos por su fotografía clara, sus lujosos interiores, sus aciertos de técnica, y ella toman parte. Como producción dramática, pudo ser obra vibrante de pasión y realismo, y no pasa de intento teatral poco afortunado por las inexperiencias que revela al actor, no ya del arte escénico, sino de la vida misma, y esto le lleva a desaprovechar un bello asunto, y a que artistas de la nombradía de Alice Terry y Ramón Novarro, no puedan lucir grandemente en los papeles y aun borrosos caracteres a su cargo.

El reverso de la medalla es «La repórtel relámpago», película pasada en las funciones de ayer, que puede considerarse como una comedia cómica de moderno asunto, plena de interés y vida, con situaciones graciosas, y unos caracteres muy humanos. Está montada por la Paramount con depurado arte y aun alardes de técnica, como las escenas de los aeroplanos y de las nubes de humo. En la interpretación, a cargo de Bebé Daniels, Neil Hamilton, Paul Lukas, Alfred Allen y Mario Carillo, destacan los dos primeros notablemente.

Selecciones de las populares zarzuelas «La alegría de la huerta» y «El húsar de la Guardia», de los maestros Chueca y Vives, fueron interpretadas delicadamente por el orquesta del maestro Maldonado, con otras obras de música moderna, en ambas funciones, siendo premiada su labor con nutridos aplausos del público que requirió la repetición de algunos números.

E. N. C.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
—DE—
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

LO QUE SABE EL PUBLICO... LO QUE DICE EL PUBLICO...

PARA
Abrigos de señora y caballero

PARA
Sedas, lanas y novedades

PARA
Artículos de entretiempo

PARA
Equipos de novias

PARA
Mantas y colchas

SÓLO

Almacenes Ridruejo

Juan Bravo, número 12.-SEGOVIA

El sorteo de los reclutas del actual reemplazo

Las siete de la mañana de ayer comenzó en la Zona de Reclutamiento esta capital, el sorteo para África de las reclutas pertenecientes al actual reemplazo, acto que se prolongó hasta cerca de las seis y media de la tarde.

Durante todo ese tiempo, el salón que tuvo lugar estuvo materialmente ocupado por el público, que con la natural ansiedad del momento anticipamos anteayer, los números I al 309 prestarán servicio en África; del 310 al 857, en los departamentos de la Península y del 858 adelante pertenecen al cupo de construcción.

Elías S. Pérez Sanz, Fernando Pérez Sanz, Eustasio Peromingo Hernando, Eugenio Pertierra Gómez, Leopoldo Polo Monedero, Félix Poza de Pablo, Teodoro Prieto Alvaro, Heliodoro Prieto Sonyeba.

EL HOMENAJE A BENAVENTE

"Crispín," tiene alma de melancolía, y eso es el teatro de Benavente, dice Cristóbal de Castro

La elección de "Crispín" es un acierto, dicen los hermanos Machado. El homenaje en marcha. El homenaje nacional al gran dramaturgo español está en marcha.

niel Sanz Jimeno, Tomás Sanz Jimeno, Baldomero Sanz López, Domingo Sanz Martín, Félix Sanz Navares, Cirilo Sanz Ramos, Demetrio Sanz y Sanz.

Ama de cría

de veintidós años, casada, leche fresca de veinte días, se ofrece para criar en su casa.

rán espiritualmente en el acto de ese gran homenaje.

Rivas Cherif

Hombre de teatro y de letras, espíritu moderno Rivas Cherif, no podía faltar en esta encuesta.

Señora

viuda, de cincuenta años, se ofrece para acompañar a otra señora o señorita; de preferencia en Madrid o Segovia.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, etc.

SUELTOS CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO.

Tejas

de canal y ladrillo macizo, se venden en el "Mecho", Otero de Herreros; pedidos de un vagón en adelante.

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS

marca PARLOPHON. Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-cepillos económicos.

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

La ilustre actriz, termina ofreciendo su concurso valioso para el homenaje que los maestros preparan al genio de la escena española.

RELOJERIA MODERNA T. M. BAYON

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE RELOJES. TALLER DE RELOJERIA MONTADO CON LOS ADELANTOS MODERNOS. Especialidad en reparaciones de relojes de precisión.

Muchacha

formal se necesita. Razón en esta Administración.

Señora

viuda, de cincuenta años, se ofrece para acompañar a otra señora o señorita; de preferencia en Madrid o Segovia.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, etc.

SUELTOS CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO.

Tejas

de canal y ladrillo macizo, se venden en el "Mecho", Otero de Herreros; pedidos de un vagón en adelante.

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS

marca PARLOPHON. Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-cepillos económicos.

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) with image of the product bottle.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Large table showing train schedules for Segovia line, including stations, train types, and departure/arrival times.

Riaza.—Datos históricos y documentos

Don Juan Martínez de Contreras, natural de Riaza, arzobispo de Toledo, primado de España. El obispo de Segovia cambia Riaza al rey don Juan II por 760 florines de oro. Cesión de Riaza por don Juan II a don Alvaro de Luna.

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

IX

Don Enrique III falleció en Toledo a 25 de Diciembre de 1406, y le sucedió el niño don Juan II, que fue coronado rey en la Iglesia mayor de Segovia el 15 de Enero del siguiente año, con asistencia de la reina viuda, de los tutores, de bastantes obispos y de muchos procuradores de prebendas, ausentes, cabildos y ciudades; y después de grandes rebelos, disturbios y desasosiegos, quedaron como regentes del reino la reina doña Catalina de Lancaster y el infante don Fernando—el de Antequera—quienes hicieron un convenio en nuestra ciudad acerca de la gobernación de los Estados de don Juan (1).

El 16 de Julio de 1411 se reunieron en Ayllón, con don Fernando de Antequera, señor de esta villa, los reyes doña Catalina y don Juan II, los cuales, durante su estancia en Ayllón, recibieron una embajada de don Carlos el Noble, rey de Navarra, y la visita de San Vicente Ferrer.

En 24 de Octubre de 1422 murió en Alcalá don Sancho de Rojas, arzobispo de Toledo; y conforme enseñan Colmenares—cap. XXVIII, § XVII—y Vergara—§ 1.495, página 546—por votos del cabildo fue puesto en aquella silla don Juan Martínez de Contreras, deán de dicha iglesia, natural de Riaza, villa de nuestro Obispado, y del linaje de los Contreras, muy antiguo y noble en nuestra ciudad: varón famoso, fué a Roma y obtuvo de Martino V, en 5 de Enero de 1424, bula de su primacía; de la cual usó, año 1431, en el nombramiento de la ciudad de Basilea para el futuro concilio (que celebró la primera sesión el 7 de Diciembre de ese mismo año). Falleció en 1434, y fué sepultado en su iglesia de Toledo, en la capilla de San Ildefonso.

Y entre los M. S. S. de la Biblioteca Nacional (sign. Dd. 37-130-18) he consultado un códice que trata de los arzobispos de Toledo, en cuya página 147, refiriéndose a don Juan Martínez de Contreras, dice: «Item quod prefatus Reverendus pater Dominus Iohannes electus Toletanus tempore dicte electionis acudum, ante fuit, e erat pro ut hodie est licentiatus in Decretis bachelarius in legibus gravium e honorum morum XXX annorum complete / e ultra etatis sue de legitimo Matrimonio procreatus / in sacerdotio constitutus / ac in comunione fidelium / ac alias habilis e ydoneus ad dictam electionem in se recipiendam ejus que confirmationem pretendam ase consequenter dictam ecclesiam habendam / tenendam regendam e gubernandam palam et publice / et quod sid fuit et est verum».

Siempre en dicho códice «los Dabios que resultan de dos procesos sobre pleitos del deán de Toledo D. Juan Martínez de Contreras con los Comendadores de la Orden de Santiago de Ocaña» y otros varios documentos, de los cuales considero oportuno copiar o referir los que siguen:

«Yo el Rey envió mucho saludar a vos D. Juan de Martínez electo de la Iglesia de Toledo como a aquel de quien mucho fío fago vos saber quel Cabildo de esta Iglesia me enviaron faser Relacion quel miercoles a dies e ocho dias del presente mes todos ayuntados en su Cabildo por la gracia de Dios vos eligieron por electo de esa Iglesia entendiendo que así es cumplido a servicio de Dios de lo qual a mi plase mucho por que entiendo que es así cumplido».

(1) Losáñez y Vergara. Obras citadas.

dero a servicio mio e bien de mis Reynos por que vos ruego e mando que aceptedes la dicha election en vos fecha en lo cual vos certifico que me faredes servicio e plaser | dada en Naua ia Gamella veinte e tres dias de Nouiembre. E yo Fernan Lopes de Saldaña la fis escribir por mandado de nuestro Señor el Rey. En la espalda. Por el Rey. A. D. Juan Martínez eleyto de la Iglesia de Toledo». (Es medio pliego de papel moreno con el sello Real gravado sobre un papel de cera encarnada, y cerrado con nema de papel.)

«Elección de don Juan Martínez de Contreras, deán de Toledo, en arzobispo, año de 1422: de cuya acta aparece que ya pertenecía al Consejo del Rey.

Cartas del Rey, de la Reina y del Infante don Juan a los cardenales de Agulea y de Bolonia rogándoles interpusieran sus buenos oficios e influencia a fin de que el Papa confirmase la elección hecha por el Cabildo de Toledo.

Petición del Cabildo de Toledo a Martino V en igual sentido.

Bulas pontificias confirmando la elección y la primacía.

Confirmación por don Juan, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller mayor de Castilla, de los privilegios concedidos por sus antecesores a los arciprestes, vicarios, clérigos y capellanes de su Arzobispado.

Testamento de don Juan de Contreras instituyendo por su universal heredero al Cabildo de la Iglesia de Toledo: con autorización mediante la oportuna bula para testar: lleva aquí la fecha 16 de Septiembre de 1434.

Licencia del arzobispo don Juan de Contreras al prior de Guadalupe para colocar altares portátiles en las casas de hospedería y enfermería del Monasterio.

Don Juan Martínez de Contreras falleció el día 16 de Septiembre de 1434 (1).

(Continuará.)

Ecos de la provincia

Collado Hermoso

La fiesta del Rosario

Durante los días 5, 6 y 7 del actual se han celebrado las fiestas que anualmente dedica este piadoso vecindario a sus excelsas Patronas Nuestras Señoras del Rosario y de la Salud. La solemne misa durante los días 5 y 6 fueron oficiadas por el celoso servidor de esta parroquia don José Barrio, y el día 7, solemnísimas festividades de Nuestra Señora de la Salud, a cargo del párroco de Sotosalbos, pronunciando la oración sagrada don Félix Fernández, párroco de Linares del Arroyo, hermano del maestro nacional de este pueblo, quien con verdadero acierto cantó las excelencias de la Virgen de la Salud, tan venerada por estos habitantes, así como por los de los pueblos comarcanos, viéndose rebasado el templo por fieles de los mismos, dando una prueba palmaria de la devoción que sienten por tan venerada y excelsa Madre.

Las fiestas profanas, muy concurridas de jóvenes de ambos sexos de

la localidad y de los inmediatos de Sotosalbos, La Salceda y Pelayos, expansionándose a los acordes de la música, de competentes dulzaineros de la localidad, hermanos Isabel, durando los bailes hasta la madrugada. Transcurrieron las fiestas con el mayor orden y contento.

De obras

Cumpliendo acertadas órdenes de la autoridad gubernativa y de la Inspección, el Ayuntamiento ha llevado a efecto importantes reformas en la escuela y casa-habitación del maestro, así como en la Casa Consistorial y dotándola de mobiliario, harto necesitada.

Mi enhorabuena a la Corporación.

CORRESPONSAL

8-10-930.

Santa María de Nieva

Información semanal

Semana plácida y tranquila al principio y huracanada y lluviosa al final.

El lunes, espléndido día otoñal, seguido de costumbre tradicional, fueron muchas las pandillas que, usando distintos medios de locomoción y provistos de buenas meriendas, pasaron la tarde alegremente en el monte de Balisa.

A dicho día siguieron tres más verdaderamente soberbios. Pero el jueves, cual mágico conjuro, tan pronto apareció en EL ADELANTADO el anuncio de la corrida que hoy domingo había de celebrarse, fueron presentándose en el hasta entonces límpido firmamento algunas nubes, que el viernes engrosaron hasta encaparlo por completo.

Este día, que ha dado en llamarse de mercado, sin que sepamos la razón, ya que de tal sólo tiene el nombre, fuertes borrascas y tremendos nubarrones que amenazaban constantemente con la descarga de un gran aguacero, entibieron el ánimo de los taurófilos, que veían defraudadas las esperanzas de pasar un buen día de toros.

El sábado ha sido un día laborioso y de desastroso.

Amaneció completamente nublado, de un color plomo obscuro, presagio de fatal desenlace.

A las cinco de la tarde llegaron a la estación férrea en sendas jaulas los cuatro hermosos bichos que hoy han de lidiarse. Esperaba su llegada la mayor parte de la juventud, siempre ávida de emoción.

Desde este momento empezó la verdadera laboriosidad de la tarde. Todos querían ayudar a descargar las jaulas; todos daban voces de mando, y como cuando muchos mandan obedecen pocos, se echó la noche

encima sin haber transportado las jaulas a la plaza.

El público iba y venía de la plaza de toros a la Constitucional, hasta que a las nueve se desencadenó un fuerte nublado con un tremendo aguacero que dispersó a los ayudantes en la tarea de descargar las jaulas.

A las once se levantó un fortísimo huracán acompañado de lluvia torrencial. Ha hecho algunos destrozos; ha tronchado bastantes árboles de raíz y derribado varias chimeneas.

En la plaza de toros, en el palco presidencial levantó varios cabrios y gran cantidad de la teja de uralita que lo cubría la lanzó a gran distancia hecha añicos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Hoy domingo continúa el día lluvioso, lo que hace temer que la corrida anunciada se celebre en malas condiciones.

El campo

Los labradores ante la dureza de la tierra, no han entrado de lleno en las faenas de la siembra. Después de estas lluvias se ablandará y podrán hacerlo en buenas condiciones.

El mercado, muy flojo, esperando vendedores y compradores que fluctuaciones ventajosas vengan a favorecer sus intereses.

CORRESPONSAL

12-10-930.

Cantalejo

Boda próxima

Para el día 26 del actual, en Segovia, está señalada la boda de la distinguida señorita de Cerezo de Abajo, Josefina Vega Yagüe, hija de don Mamerto Vega, con el distinguido joven de esta localidad Casimiro Monedero Sanz, hijo del acaudalado comerciante del mismo nombre. El acto promete ser un verdadero acontecimiento, dado las muchas amistades de ambas familias.

Verbena en el Arrabal

La víspera del Rosario por la noche, los vecinos del barrio del Arrabal, en esta localidad, organizaron una verbena que, sin duda alguna, tuvo un triunfo completo. Hubo animación extraordinaria con bailes públicos, iluminación, arcos de follaje, etc., etc., pudiéndose asegurar que fueron pocas las personas de Cantalejo que dejaron de asistir. La limonada corrió abundante y hasta bien entrada la madrugada, aquel barrio estuvo animadísimo, sin que hubiese que lamentar ningún incidente desagradable.

Felicitemos a los vecinos del barrio por el franco éxito que obtuvieron.

CORRESPONSAL

10-10-930.

EL INSTINTO Y LA INTELIGENCIA

ARTE POPULAR Y ARTE CULTO

La cultura pulimenta el espíritu, lo refina y lo aviva; pero a la vez, lo hace esclavo de la inteligencia. En Arte, una sensibilidad culta viene a ser como un cuerpo vestido con galas demasiado fastuosas para no sentirse embarazado y temeroso dentro de los paños opresores. No quiero decir que sea un disfraz, ni me refiero a una esclavitud indigna. El vestido no es sólo el arreo exterior sino el modo de comportarse, la conciencia de la responsabilidad, la conducta sujeta a la autocritica. Freno y espuela a un tiempo, la cultura sirve para contener el instinto y estimularlo en su marcha hacia el progreso. De ahí que el arte culto sea el eje de toda evolución estética. El eje; pero no el germen. El germen habrá que buscarle en el fondo del arte popular, indocumentado, torpe, rudimentario; pero libre.

Ahora mismo se celebra—o se ha celebrado recientemente—una exhibición de arte popular vasco en Vergara. Estas manifestaciones ingenuas del sentimiento autóctono tienen una elocuencia seductora. Podrá discutirse—como discute en estos días «Juan de la Encina»—la originalidad de los elementos peculiares de ese matiz artístico; pero parece expuesto negar la eficacia de los primitivos valores indígenas respecto a la formación y desarrollo de la escuela local. La escuela vasca es ciertamente obra de artistas cultos. Toda disciplina es hija de otra disciplina. Ahora bien; por muchas influencias forasteras que la cultura aportara al arte vasco éste no hubiera podido arraigar su carácter sin el fermento del arte popular. Si creemos en un arte vasco hemos de verlo en la Exposición de Vergara mejor que adivinarlo en la trama confusa del arte culto.

Acostumbramos a pensar que una cultura, aun en sus formas elementales, no se improvisa ni surge espontáneamente, ni se impulsa sólo por influencias. Arranca del instinto popular, se nutre con su savia y gira en torno a sus características. La arqueología nos ha enseñado mucho.

Hasta hace poco una de las mayores sorpresas de la historia del Arte ha sido Grecia. Aparecía, esplendorosa, como un misterio junto a las viejas civilizaciones orientales, con las que apenas tenía, otro contacto que el transmitido a través de los jonios.

Los arqueólogos nos han mostrado no sólo una prehistoria helénica sino un verdadero arte popular prehelénico del que tomaron sus características los artistas cultos; primero los invasores dorios, luego los jonios en el exodo y, por último, los artistas arcaicos y los clásicos. Esa laguna que se extendía desde la prehistoria hasta el siglo VIII a. J. está llena de atisbos y revelaciones de Arte popular griego. El misterio comienza a disiparse. Ya no es difícil precisar el origen auténticamente helénico de la arquitectura dórica ni la revelación espiritual entre los primitivos pobladores de la Grecia continental y los arquitectos jonios refugiados en las islas y la Grecia asiática. Algún día, por ejemplo, se averiguara que las volutas de la columna jónica no se derivan, como se ha creído hasta hoy, de las rosetas caldeas y egipcias sino de los rudimentarias estilaciones con que los artistas populares prehelénicos expresaban su culto a la columna (una columna rematada con hachas dobles y secciones transversales de troncos de árboles).

Esto que ocurre en toda cultura nacional, por su amplitud y difusión expuesta a contaminarse de influencias hemos de considerarlo en las reducidas culturas locales, tanto más puras y sencillas en su aislamiento. Quieran o no los detractores del arte popular, el Arte vasco—si es que existe—hay que estudiarlo en esa Exposición de Vergara donde el pueblo manifestó su sensibilidad de una manera pobre, torpe y bárbara; pero expresiva.

La expresión es otra de las características más genuinas de los artistas populares. A falta de una técnica elocuentemente dan a la expresión un va-

lor plástico que los artistas cultos desconocen o disimulan con las retacas del oficio. Aquella «sonrisa arcaica» tan celebrada en las primeras esculturas griegas es una demostración del sentimiento expresivo del arte popular.

Yo no sé si en la Exposición de Vergara habrán recogido los vasos todos los antecedentes populares de su Arte; pero me basta la presencia de objetos fabricados por artistas sin pulimentar que desconocen los formularios de la industria y para deducir, que allí está el germen, y aun la ideología, del Arte vasco. Y no sólo en su aspecto folklórico, como piensan algunos, sino en su entraña viva, en su matriz generadora.

Negar el Arte popular la acción fecundante de Arte culto es como limitar las prerrogativas del instinto en beneficio de los fueros de la inteligencia. Y aún estamos muy lejos de suponer que la sensibilidad sea hija exclusiva de la cultura.

GIL FILLOL.

Se arriendan los pastos por año, del Caserío de Redonda el Nuevo, que comprende los del monte bajo y alto, prados, tierra laborable y riberas del río Zurita, así como la pía y la bellota de la cosecha actual, todo ello sito en el citado Caserío, perteneciente al término municipal de Marazoleja (Segovia), admitiéndose la clase de ganado que se indica: lanar, cabrio y vacuno. Para tratar en Madrid, calle de Núñez de Aroa, núm. 5, señor Guendán y Cardiel. Horas: de dos a cuatro.

Ama de cría leche fresca, de veinte días, soltera y de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Eugenia Pascual, en Sanchoñuño.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artrismo, cistita. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

PERSONA ACTIVA se desea para el cargo de representante provincial en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a **LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA** SOCIEDAD DE SEGUROS SEVILLA, 3 y 5.—MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL RAMON HERRERO Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia)

Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, confección de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastrales, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo, etc., etc.

Dr. Jacinto Lafuente MEDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE PRISIONES CON DESTINO EN ESTA PRISION PROVINCIAL. Medicina y Cirugía generales, partos y enfermedades propias de la mujer. VISITA DOMICILIARIA: **HERRERIA, 11.-SEGOVIA**

Ferretería de Demetrio Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO. **PLAZUELA DEL CORPUS, 11 CASA DE DEMETRIO**

Quando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su sencilla elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que no se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. **Se vende en trozos de 250 y 500 gramos**

Vinicultores! El Vinificador Sulfi-Fosfórico Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA. Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades. Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta. **Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente** Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros. **Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA** Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID Apartado núm. 6

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla Exquisitas meriendas y aperitivos. **JUAN BRAVO, 72.-SEGOVIA**

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artrismo, cistita. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

PERSONA ACTIVA se desea para el cargo de representante provincial en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a **LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA** SOCIEDAD DE SEGUROS SEVILLA, 3 y 5.—MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL RAMON HERRERO Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia)

Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, confección de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastrales, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo, etc., etc.

Dr. Jacinto Lafuente MEDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE PRISIONES CON DESTINO EN ESTA PRISION PROVINCIAL. Medicina y Cirugía generales, partos y enfermedades propias de la mujer. VISITA DOMICILIARIA: **HERRERIA, 11.-SEGOVIA**

Ferretería de Demetrio Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO. **PLAZUELA DEL CORPUS, 11 CASA DE DEMETRIO**

Quando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

JABON CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su sencilla elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que no se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. **Se vende en trozos de 250 y 500 gramos**

Vinicultores! El Vinificador Sulfi-Fosfórico Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA. Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades. Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta. **Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente** Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros. **Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA** Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID Apartado núm. 6

EL PAÑUELO DE LA MANO



—Su marido ha jurado que si la golpeó a usted fué con el pañuelo de las narices.
—Sí, señor. Pero él no ha dicho que su pañuelo desde que le conocí, es la mano derecha.